

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO

NOMBRE: CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA		TRÁMITE:	SERVICIO: X
SE OTORGA A LA CIUDADANÍA QUE ACUDE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y REQUIERE ACREDITAR QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DE OTRA PERSONA.			
DESCRIPCIÓN:			
ES UN DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON EL FIN DE ACREDITAR QUE UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD, ADULTA O ADOLESCENTE DEPENDE ECONÓMICAMENTE DE SUS PADRES U OTRA PERSONA.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 DÍAS NATURALES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S N I O WEB X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA LAS PERSONAS QUE NO TIENEN LA MANERA DE ACREDITAR SU DEPENDENCIA ECONÓMICA.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A	
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			

1.	COPIA DE INE DEL SOLICITANTE Y DE QUIEN DEPENDE ECONÓMICAMENTE	1	ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. PRESENTARSE A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO; 2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA; 3. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA (MISMO DÍA DESPUÉS DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA DEPENDENCIA), Y 4. UNA VEZ ENTREGADA LA CONSTANCIA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 HORA MÁXIMO			
COSTO:	\$113.00 (CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.)	ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PROCEDENTE CUANDO: LA PERSONA ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA. IMPROCEDENTE CUANDO: LA PERSONA NO ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA.			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO		SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		RAMIRO GALINDO REYES	
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1 COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO	NO. INT. Y EXT.: NO. 1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TEMASCALCINGO
C.P.	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 AM A 16:00 PM	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
718	1260145	102	N/A
		CORREO ELECTRÓNICO: Secretario.ayuntamiento@temasc alcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE SOLICITARLA OTRA PERSONA QUE NO SEA LA INTERESADA EN EL TRÁMITE?	
RESPUESTA:	NO	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS DOCUMENTOS PUEDEN SER DIGITALES?	
RESPUESTA:	NO	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		

ELABORÓ:  RAMIRO GALINDO REYES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO.	VISTO BUENO:   RAMIRO GALINDO REYES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/03/2025
--	---	---